

Tel. y fax: 91 533 46 06 - 07

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**S.A. RONSA,** de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente

## **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2015 ha adoptado, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º Aprobar y formular las Cuentas Anuales de S.A. RONSA, así como la propuesta de aplicación del resultado, el informe de gestión, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneración de los Consejeros, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

2º Fijar la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de junio de 2015, en primera convocatoria o, en su caso al día siguiente.

3º Aprobar el acta de la reunión.

En Madrid, a 6 de abril de 2015.

El Consejero Secretario

Rafael Cabrero Espadas